



▶ MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS
PARA COBERTURAS
PERIODÍSTICAS
ELECTORALES

ÍNDICE

Portada	1
Índice	2
Introducción.....	3
Objetivo	4
Los periodistas y medios de comunicación.....	4
Se debe garantizar el pluralismo.....	5
Fomentar la participación.....	5
El periodista deberá contrastar.....	6
DESARROLLO:	
Los periodistas y medios de comunicación.....	7
Se debe garantizar el pluralismo.....	8
Fomentar la participación.....	9
El periodista deberá contrastar.....	10
Bibliografía.....	11

INTRODUCCIÓN

Los periódicos ofrecen géneros periodísticos que se definen en informar y entretener pero sobre todo en educar, aspectos importantes para el desarrollo de la sociedad.

Entre todos los objetivos que tienen los medios de comunicación, uno de sus principales alcances también es vender y producir, es decir, convencer al consumidor o lector. Los períodos electorales son una principal época para hacer noticias sobretodo por las estrategias utilizadas por políticos al hacerse conocido.

La política y los medios de comunicación van de la mano, pues, esto genera un alto grado de confiabilidad por parte de los usuarios pero, también requiere de solventar los contenidos que influyen en las decisiones de los lectores para procesos electorales.

El presente manual pretende proporcionar los lineamientos más importantes para guiar a los periodistas en la cobertura de información en procesos electorales, teniendo en cuenta estudios en los que los medios propicien la participación ciudadana, estos deben ser precursores de la democracia participativa para fortalecer los derechos de las personas, por esta razón es que se necesita un espacio dedicado a ello.

OBJETIVO

Elaborar un manual de procedimientos para coberturas periodísticas electorales que sirva como guía para los periodistas en la especialización de los contenidos.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA COBERTURAS PERIODÍSTICAS ELECTORALES

1.- LOS PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEBERÁN GENERAR ESPACIOS PARA LA EMISIÓN O DIFUSIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA

Las preguntas e inquietudes acerca del proceso electoral y sus candidatos, en este espacio se fomentará la diversidad y pluralidad de la difusión de información, de igual manera para los sectores mas vulnerables, además de asegurar que todos los candidatos de movimientos y partidos políticos participen en entrevistas, debates y programas de opinión, para asegurar la recepción de información de los perfiles políticos, planes de trabajo y propuestas.



Foto: Web, opinión ciudadana

2.- SE DEBE GARANTIZAR EL PLURALISMO, NO COMO OBLIGACIÓN.

La participación en época electoral es fundamental para una información completa, por eso no se debe mantener ninguna inclinación o preferencia política que altere a la elección y desconocimiento de los candidatos, para garantizar el derecho de libertad de expresión.



Foto: Pluralismo adentro de los individuos
Augusto hortal.

3.- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN PARA DAR ATENCIÓN A LAS OPINIONES DE LOS SECTORES VULNERABLES.

En este apartado se trata de incluir a las personas que están limitados a ejercer una opinión o en reserva, como el caso de las personas que no tienen la posibilidad de acceder a un medio de comunicación, o exponer sus propuestas opiniones y criterios acerca del proceso electoral.



Foto: Web, participación ciudadana

4.- EL PERIODISTA DEBERÁ CONTRASTAR EL PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS.

Es fundamental que el periodista sea quien exponga el planteamiento y la viabilidad de las propuestas de los candidatos, en cuanto al cumplimiento de los diferentes procesos legales para garantizar la información brindada a los ciudadanos para el desarrollo de la ciudad.



Foto: Web, el mundo periodístico

DESARROLLO DE PUNTOS A SEGUIR

1.- LOS PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEBERÁN GENERAR ESPACIOS PARA LA EMISIÓN O DIFUSIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA

Las noticias referentes a política electoral se presentan como un hecho inconcluso, pues al realizarse las elecciones seccionales cada 4 años, se debe considerar enfocarse en la opinión ciudadana. Los medios impresos cubren las noticias más sobresalientes de la ciudad entorno al período de elecciones, sin embargo al omitir a algún candidato se redunda en la información incompleta, por lo cual la ciudadanía no puede conocer toda la diversidad de opciones para ejercer el voto.

La función principal de los medios de comunicación sin duda, es propiciar la participación ciudadana, y efectivamente es un proceso que se basa en difundir la correcta información, esto conlleva a cuestionar a los medios sobre la verdadera democracia participativa. (Peña, Salazar, & Herrera, 2016).

Rediseñar un espacio de opinión ciudadana permitirá conocer las diferentes necesidades de las personas, al comparar con las propuestas de los candidatos se podrá obtener un resultado a futuro, en caso del triunfo de un participante a elección.

Así mismo como responder preguntas y plantear nuevos proyectos o estrategias para mejorar la ciudad.

Las noticias publicadas en el medio deberán generar interacciones, con los grupos sociales o diferentes personas civiles capaces de fomentar un criterio de cambio y desarrollo. Como lo menciona (Peña, Salazar, & Herrera, 2016 : 147) “la prensa se visualiza como un elemento importante en la sociedad tanto para hacer reales las libertades de pensamiento y expresión, y así lograr la diversidad de la información, la participación ciudadana y la transparencia política”. Cada nota que se realice sobre política en período electoral debe tener necesariamente un análisis amplio y característico de cada candidato, tanto social, político y económico, trabajar en este espacio incentivará al lector a opinar sobre los candidatos, además de que los ciudadanos expongan su realidad y sus necesidades para los posibles gobernantes. Esto también genera opinión pública mantendrá en movimiento el espacio de empoderamiento y participación ciudadana, convirtiéndolo en un área de comunicación y democracia.



2.- SE DEBE GARANTIZAR EL PLURALISMO, NO COMO OBLIGACIÓN.

Se debe garantizar la participación de los grupos sociales o representantes afines en sus organizaciones sociales, las notas relacionadas a política electoral contienen fuentes en las que se realiza la respectiva entrevista a una persona implicada en el tema, sin embargo, cabe adjuntar un espacio de pronunciamiento a dicha propuesta que se desee ejecutar por parte del candidato.

El servicio al público hace referencia a la conservación de tradiciones y costumbres y a la creación de políticas beneficiosas para los sectores vulnerables que se encuentran en el círculo social, se rigen a estructuras netamente democráticas y a procesos participativos y representativos a nivel político electoral. (Fox, 1989)

Es necesaria la intervención de personas expertas en dichos temas, en los que una propuesta podrá ser viable y acorde a la ciudad en la que se trabaja, con todos los aspectos que sobresalen para que funcione o no dicha propuesta. Es necesario generar espacios previos a la discusión de una postura por parte de los grupos sociales hacia alguno de los candidatos, el contrastar la información con estos organismos ayudará a conocer los puntos claves de una propuesta planteada a futuro a los demás habitantes.

Los organismos y grupos, deben conocer esta norma pues es un punto importante para que sea tomada como una oportunidad y acercamiento a las futuras autoridades, no se deba mostrar como obligación sino como un derecho de todas las personas a la libertad de expresión que ofrecen los medios impresos.



Foto: El nuevo diario/ sitio web

3.- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN PARA DAR ATENCIÓN A LAS OPINIONES DE LOS SECTORES VULNERABLES.

En este apartado las noticias que serán difundidas tendrán que ver con la inclusión de los sectores vulnerables; la noticia se deberá también basar en fuentes como las personas que no pueden movilizarse o establecer observaciones sobre el contenido emitida, se debe buscar la fuente y entrevistarla por medio de sus habilidades especiales.

Al favorecer a los sectores vulnerables, se incluye la formación de la opinión pública en el campo participativo e inclusivo de las personas en los medios de comunicación masivos, estos actores también podrán difundir casos en los que se han visto discriminados incluso tendrán la capacidad para proponer y formar nuevas propuestas alejadas de la discriminación con actividades sobresaliente para todos.

“El estado debe, por lo tanto, asegurar la igual participación de todos los ciudadanos, independientemente de su identidad, en la conformación de las leyes que la gobiernan”. (Wright & Aguirre, 2014, p. 172)

Wright & Aguirre (como se cito en Habermas, 1999) menciona que lo más importante es que todos los grupos culturales se sientan parte de la comunidad política, que se desarrolle una conciencia cívica, en donde todos los ciudadanos, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, observen las ventajas que les proporciona dicha organización (p. 172).

La noticia debe tener un contraste de personas participes de los grupos que a su vez ofrezcan un ejemplo de superación y vinculación con la sociedad a través de la inclusión social.



Grupos sociales, día del orgullo
Foto: Ronda politica sitio web

4.- EL PERIODISTA DEBERÁ CONTRASTAR EL PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y VIABILIDAD.

Es necesario analizar el perfil personal del candidato en cuestión, como por ejemplo, el cumplimiento de obligaciones tributarias, expedientes penales, civiles o administrativos, en los cuales se pueda alterar su cargo próximo, y evidenciar su buena presencia en sus antecedentes para demostrar que será un posible buen gobernante. El periodista debe informar sobre las fuentes de financiamiento de los candidatos, en las notas informativas los ciudadanos se guiarán por el tipo de publicidad en el que se mantengan, sin embargo solo en los medios oficiales se expresa cantidades exactas sobre la dotación de recursos económicos.

Sin embargo Casero (2012) afirma: “Los medios se orientan hacia el mercado, concentrándose en noticias que atraigan la máxima audiencia posible y anteponiendo los beneficios económico por encima del servicio público y su contribución democrática”. (p.27)

En las notas informativas el periodista deberá recalcar la viabilidad de las propuestas de campaña, ejecutar un reportaje en donde se base la realidad de la ciudad y las necesidades básicas de los habitantes, así como dotación de recursos y mano de obra aproximado.



Periodista de investigación
Foto: cuadernos de periodistas

BIBLIOGRAFÍA

- Fundamedios (2017) Manual para coberturas Electorales
- Casero, A. (2012). Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones. Tenerife: Sociedad latina de Comunicación Social .
- Fox, E. (1989). Medios de comunicación y política en América Latina. Barcelona : Gustavo Gili.
59
- Peña, C., Salazar, J., & Herrera, L. (2016). Participación ciudadanaa través de los medios de comunicación como legitimaciónde la democracia participativa en Colombia. ADVOCATUS, 145-153. Obtenido de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/669/609>
- Wright, C., & Aguirre, V. (2014). Grupos Vulnerables en el escenario político . Nuevo León : Universidad Autónoma de Nuevo León .
Código de la Democracia (última actualización a octubre de 2012). Disponible en: <http://i.hoy.ec/wp-content/img/Ley-Reformatoria-CD.pdf>.
- Ver la sentencia de la Corte Constitucional acerca de la inconstitucionalidad planteada al Código de la Democracia en lo concerniente a los medios de comunicación en: <http://www.eluniverso.com/data/recursos/documentos/resolucion.pdf>.
- Ver la aclaración a esta decisión emitida por la Corte Constitucional en: http://www.elcomercio.com/politica/Ampliacion-Codigo-Democracia-PDFKB_ECM-FIL20121223_0002.pdf.
- Open Society Foundation for West Africa/The International Institute of ICT Journalism: “Because Accountability Counts: A journalist guide for covering post-elections in Ghana”. ISBN: 978-9988-1-2343-7A. Septiembre, 2010
- Grupo Impulsor de Periodismo Cívico en Arequipa. “Elecciones y Medios de Comunicación en el Perú”.
- Foro de Periodismo Argentino FOPEA: “Doce Recomendaciones para la Cobertura Periodística de las Elecciones Primarias del 14 de agosto de 2011”
- International Media Support, Réseau Liberté y Media & Democracy Group: “Manual de Información Práctica de Periodistas Para la Cobertura de Elecciones”

The logo graphic consists of several thick, brown geometric shapes: a large inverted V-shape at the top, a diamond shape to its right, another diamond shape to the left, and a large V-shape at the bottom. A thin brown line runs diagonally from the top-left to the bottom-right, passing through the center of the composition. A smaller, dark grey diamond shape is positioned at the bottom center, between the two large V-shapes.

Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

en movimiento



Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano



(593) 3 3730880

Riobamba-Ecuador